

REFORMAS Y ALGO MÁS

Florentino Felgueroso
Universidad de Oviedo

Cátedra Capital Humano y Empleo, de Fedea



El sistema público de pensiones constituye un pilar de nuestro estado del bienestar. Es indiscutible. Preocuparse por su reforma cuando corre peligro de supervivencia, debería considerarse *per se* como una política social. Las proyecciones demográficas indican que este peligro ya se está acercando a gran velocidad. En algo más de una década el sistema pasará a ser deficitario, se absorberá el fondo de reserva acumulado a lo largo de los últimos años, sin que cambien las tendencias. Cualquier estudio medianamente serio y riguroso llega a la misma conclusión: nuestro sistema de pensiones pasará pronto a ser financieramente insostenible.

Si queremos mantenerlo habrá que hacer cambios, emprender reformas hoy. Es hora de asumir las reformas y los costes políticos de forma compartida, con “fair play”, sin ventajismos. Para ello está el pacto de Toledo. Si no fuera posible, el Gobierno habrá de tomar las riendas. También sería conveniente que asociara esta reforma con otras pendientes, como la laboral y educativa.

La reforma de pensiones consistirá en un cambio de las reglas para la percepción de la pensión: desde la edad ordinaria para la jubilación hasta otros ingredientes de la fórmula de cálculo que afectan a la tasa de reposición. En un estudio reciente, Conde-Ruiz y González (www.fedea.es) ilustran muy bien el fondo de la cuestión: no es el envejecimiento *per se* que amenaza la sostenibilidad del sistema de pensiones, sino los cambios de comportamiento de la población a lo largo del ciclo vital que ha impulsado este envejecimiento. El aumento de la esperanza de vida a los 65 años ha aumentado de forma espectacular, pero el cambio de comportamiento a lo largo del ciclo vital (desde el retraso en la emancipación, la edad del primer hijo, la prolongación de los estudios, la entrada en el mercado laboral) han hecho inviable la jubilación a los 65 años.

Cambiar las reglas del cálculo es ineludible, pero aún así la reforma esta siendo sometida a una gran resistencia, en espe-

cial, por parte de quienes de forma algo contradictoria, suelen abanderar la necesidad de aumentar los impuestos y ampliar las políticas sociales. Por ejemplo, algunos argumentan que la solución pasaría por aumentar la presión fiscal cuando llegue el momento del déficit. Habría aún cierto margen, si nos comparamos con otros países europeos. Pero esta medida cae por su propio peso: para hacer frente a los cambios demográficos, el aumento de las cotizaciones a la Seguridad Social debería ser tan sustancial que sus efectos sobre el empleo de las futuras generaciones de cotizantes lo haría inasumible, bajo riesgo, además de romper el pacto intergeneracional.

Otros argumentan que las predicciones demográficas no son

En algo más de una década el sistema será deficitario y se absorberá el fondo de reserva acumulado



Paseando por la Diagonal

correctas y que en cualquier caso, existen políticas para revertir la evolución demográfica, aumentando las tasas de fertilidad a base de talonario. Aquí también permítame que dude de que sea medianamente factible en el medio plazo. Simplemente, preguntémoslo porque una de las primeras medidas de política económica tomada durante esta crisis ha sido recortar las políticas familiares suprimiendo el cheque bebé, a cambio de subvencionar industrias como la del automóvil.

Por otra parte, la tasa de fertilidad no sólo depende de las políticas familiares, sino también del funcionamiento del mercado de trabajo. Resolver los problemas de precariedad debería ser un ob-

jetivo que no parece que cubrirá la actual reforma laboral.

Otro argumento por el que se critica la reforma de pensiones es que la productividad y las tasas de empleo aumentarán lo suficiente para que no sea necesario emprender una reforma hoy. Difícilmente repetiremos el mismo escenario de crecimiento de la última década, con una alta creación de empleo a bajas tasas de productividad. La productividad crecerá, indudablemente, así lo esperamos todos. De esta forma también serán mayores las contribuciones de los nuevos cotizantes, pero para compensar las tendencias demográficas, el crecimiento debería ser tan sustancial y prolongado que sólo se puede considerar como inalcanzable.

Y, de nuevo, esta reforma laboral, si no es más profunda, tampoco ayudará a mejorar demasiado la productividad, ni a cambiar el modelo productivo. Aún existe margen de crecimiento en las tasas de empleo, más cuando caerá la población potencialmente activa. Pero aquí también permítame que dude que lleguemos a alcanzar las tasas de empleo de los países nórdicos en un tiempo razonable y que, por lo contrario, no nos quedemos en los techos que parecen haber alcanzado países como Francia o Italia.

Nuestra brecha en técnicos y profesionales con los países nórdicos es tan inmensa que mucho tendría que cambiar nuestro sistema educativo y aumentar el flujo de inmigrantes especializados, y no veo que podamos superar estos techos, sino es por la vía del empleo cualificado. Debemos competir con otros países, como Alemania, para conseguir que acudan estos inmigrantes cualificados, pero ¿cómo conseguirlo con tan bajos salarios y condiciones laborales tan pobres?

Aun así, el mayor problema vendrá de cómo mantener el empleo de nuestra población en edad laboral avanzada, una de las menos educadas y con menor propensión a la formación de los países de la OCDE. Para ello, debería producirse una auténtica revolución en la gestión de nuestra formación continua y ocupacional, y desde luego unas normas laborales, una negociación colectiva y una protección por desempleo que incentiven en lugar de penalizar la formación. Y estos temas tampoco parece que se vayan a tocar en esta reforma laboral, que si se ha preocupado, por el contrario, de aumentar la probabilidad de despido de los trabajadores que más tiempo llevan en la empresa y que tienen mayor necesidad de reciclaje. Más drástica y costosa aún deberá ser la reforma de las pensiones.